ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE TRAYLOG S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2019, siendo las doce horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Mañosca Oe8-10 y Av. Occidental, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de TRANSPORTES TRAYLOG S.A. los siguientes socios:

| Accionistas | n" de acciones | valor USD | Valor USD acciones | % |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|-----------------------|-----|
| ALMEIDA GUZMAN JOSE CRISANTO | 54 | 10 | 540 | 60% |
| ATIENCIA VALDIVIEZO MARIA HORTENCIA | 30 | 10 | 300 | 33% |
| CORREA FALCON NILO ESTUARDO | 1 | 10 | 10 | 1% |
| LEMA MONTENEGRO JIMENA ELIZABETH | 1 | 10 | 10 | 1% |
| | 87 | | 870 | 95% |

Preside la reunión la ingeniera JIMENA ELIZABETH LEMA MONTENEGRO en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el ingeniero JOSE CRISANTO ALMEIDA GUZMAN Gerente General de la misma.

A continuación, se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum.
- Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2018.
- 3. Distribución de utilidades.
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Verificación del quórum

La presidenta manifiesta que se cuenta con el 95% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

 Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de diciembre del 2018.

El presidente de la Junta señora Jimena Elizabeth Lema Montenegro, procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente General en el que constan, entre otros aspectos, los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La Administración señala con mayor énfasis los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa genera una utilidad de \$3.491,18 frente a \$ 1.182,00 del año 2017. El presente resultado con un

incremento del 33 % se debe a que se cuenta con nuevos clientes que han generado un beneficio mayor para la compañía.

Luego procede a dar lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período analizado.

3. Distribución de utilidades.

Luego de las intervenciones de los socios, se declaran aprobados los estados financieros presentados y se resuelve la NO distribución de utilidades para socios para el ejercicio 2018 y se trasladen a la cuenta de ganancias acumuladas. Dispone la distribución del 15% por participación de los trabajadores que asciende a \$ 523.68 la misma que se distribuirá de manera inmediata de conformidad con disposiciones legales vigentes.

4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego de quince minutos se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y es aprobada por los presentes.

5. Lectura y aprobación del informe de comisario

El secretario da lectura al informe de comisario, la junta por unanimidad lo aprueba

Se levanta la sesión/a las catorce horas.

Ing. Jimena Elizabeth Lema Montenagro

Presidente Accionista Ing. Jose Crisanto Almeida Guzmán

Gerente General Secretario Accionista

Sr. Nilo Estuardo Correa Falcón Accionista Sra. Maria Hortencia Atiencia Valdiviezo

Accionista